

# APROBADA LEY QUE PERMITE PASAR A LA PLANTA A PROFESORES CONTRATA



Por 134 votos y dos abstenciones y cero en contra se aprobó por parte de la Cámara de Diputados en su último trámite legislativo la ley que permite pasar a la planta a profesores a contrata. En un comunicado el presidente metropolitano del Colegio de Profesores señaló: “Este es el triunfo de nuestros colegas que por años han vivido en la incertidumbre de qué ocurrirá con ellos el primer día de marzo”.

El texto

legislativo incluye la titularidad para los docentes que, a julio de 2018, lleven 3 años continuos o 4 discontinuos de trabajo bajo el mando de un mismo empleador. Todo esto con 20 horas o más de contrato. El plazo para contabilizar los años trabajados es hasta Julio de 2018 e incluye a los docentes contratados por Ley SEP, pero no contempla las horas de extensión.

Es así como

se beneficiará a más de 20.000 profesoras y profesores del sistema público dijo Carlos Díaz Marchant, Presidente Regional Metropolitano en un mensaje enviado a los docentes. En el caso de Maipú se estima que cumplen los requisitos 340 de los más 600 docentes.

EL

COMUNICADO SEÑALA

---

TENEMOS LEY: JUSTICIA PARA LOS DOCENTES A  
CONTRATA!!!

NUEVO TRIUNFO DEL COLEGIO DE PROFESORES!!!

Colega,

Hace pocos minutos ha concluido la votación en la Cámara de Diputados sobre titularidad de docentes a contrata. Esta fue la votación:

- A  
favor: 134 votos
- En contra: 0 voto
- Abstenciones: 2 votos

Por tanto ya es ley la titularidad para los docentes que al 31 de julio de 2018 tengan 3 años continuos de contrato o 4 años discontinuos con el mismo empleador.

Felicitaciones a los miles de colegas que a lo largo del país se ven beneficiados con esta ley.

Este es el triunfo de nuestros colegas que por años han vivido en la incertidumbre de qué ocurrirá con ellos el primer día de marzo.

Es un triunfo también de quienes por años hemos luchado por terminar con la figura del docente a contrata.

Fuerza colegas, a celebrar este triunfo y recordar que unidos y luchando por nuestros derechos

*seguiremos avanzando en  
mejores condiciones de trabajo.*

*Lo dijimos desde el primer día:*

*NUNCA MÁS SIN LAS PROFESORAS Y PROFESORES!!!*

*Con afecto,*

*Carlos Díaz Marchant*

*Presidente Regional Metropolitano*